



RIF. G-20007705-0

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA "**
**Dirección del Sistema de Protección Médico Asistencial
DISIPROMA**



Barinas, 12 de enero de 2021

CIRCULAR N° 002/21

Reintegro

Se informa a los trabajadores (as) y beneficiarios del Sistema de Protección Médico Asistencial (SIPROMA) de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), que las facturas por concepto de compra de medicamentos y/o servicios de atención médica externa (incluyendo odontología y exámenes de laboratorio) con fecha del año 2020, se estarán recibiendo hasta el día Jueves 21 de Enero del presente año en las oficinas de SIPROMA situadas en la sede de cada Vicerrectorado.

Sin más a que hacer referencia

Atte.



Prof. Raul Vegas
Director de SIPROMA
Según Resolución Rectoral N° 1518/09/19
Tlf. 0404-5005629/IP 1102